

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****9082**     *NURTE, S.A.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que con fecha 1 de octubre de 2016, la Junta General de accionistas acordó proceder a reducir el capital social fijado en 195.926,00 € en 24.040,00 €, quedando tras la reducción fijado en 171.886,00 €. Esta reducción se realiza para restituir las aportaciones de algunos de los accionistas, que serán abonadas antes del 31 de diciembre de 2016.

Asimismo se advierte del derecho que asiste a los acreedores a oponerse, en su caso, al presente acuerdo en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio, en los términos previstos en los artículos 334 y 336 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Badalona, 1 de octubre de 2016.- La administradora única, Núria Lluch Tejedor.

ID: A160070564-1